

REF: AUTORIZA CIERRE DE ARCHIVO REGIONAL DE ATACAMA Y HORARIO DE SALIDA ANTICIPADA DE FUNCIONARIOS/AS POR SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 088

COPIAPÓ, 14 de julio de 2023.

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35 de 2018; el D.F.L. N° 5.200 de 1929; el D.S. N°6.234 de 1929, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales; y la Resolución Exenta N°71/2021 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; que delega facultades; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1. Qué, el día viernes 21 de julio de 2023 debido a servicio de control de plagas desde las 15:30 horas se procederá a cerrar las dependencias del Archivo Regional de Atacama.
2. Qué, el día viernes 21 de julio de 2023 debido a servicio de control de plagas desde las 15:30 horas se autoriza la salida anticipada de los funcionarios/as que ejercen sus funciones en el edificio.

RESUELVO:

1.-AUTORIZASE, el cierre del Archivo Regional de Atacama y la salida anticipada de los funcionarios/as, el día y hora indicados y conforme a lo señalado en los considerando de esta resolución.



**ANOTESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR**

MARCELA OVIEDO SEPULVEDA
DIRECTORA REGIONAL (S)

Dirección Regional de Región de Atacama
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural